INFORME DE GESTION N°1.440-12.14-0317 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2023

FECHA INFORME	DICIEMBRE 13 DE 2023
CONTRATO No.	1440-12.14-0317 DE NOVIEMBRE 23 DE 2023
CONTRATISTA	LILIANA GARCIA BOLAÑOS
IDENTIFICACION	CC.29.305.124
SUPERVISOR	MAURICIO HERNANDO CRUZ GUZMAN
VALOR DEL CONTRATO	$9.900.000.oo
FECHA DE INICIO	NOVIEMBRE 23 DE 2023
FECHA DE FINALIZACION	29 DE DICIEMBRE DE 2023

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al informe de gestión de la cuota dos (2) del mes de diciembre de 2023, del contrato de prestación de servicios profesionales No.1440-12.14-0317 de noviembre 23 de 2023, suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Liliana García Bolaños cuyo objeto es: Prestar los servicios como profesional en la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible, con el fin de apoyar la realización de las actividades asociadas al proyecto "Conservación de áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el departamento del Valle del Cauca"

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

1. Apoyar la formulación de la actualización del documento lineamientos de política pública de educación ambiental en el marco del proyecto conservación de áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el Departamento del Valle del Cauca.

En cumplimiento de esta actividad se entrega el documento técnico con los anexos que son:

- Documento Técnico de la Política Publica de Educación Ambiental del Valle del Cauca 2023-2035 (Word y PDF).
- Anexo 1. Carpera con documentos de sistematización del proceso de formulación.
- Anexo 2. Plan de Acción de la Política Pública.
- Anexo 3. Tres (3) formatos de compromiso de metas en Políticas Públicas Código: FO-M1-P1-XX.
- Anexo 4. Catorce (14) fichas del indicador de la meta de producto.
- Anexo 5. Diez (10) Fichas del indicador de meta de resultado.

Con el documento formulado a este nivel se realiza la presentación ante el CIDEA departamental el día 30 de noviembre en el salón del maestro de la Biblioteca Departamental. Ante la presentación los miembros del comité manifiestan su acuerdo con el documento y solicitan que como planeación nacional ha modificado la formulación de los objetivos se tenga esto en cuenta para realizar un ajuste a los mismos.

El coordinador del CIDEA señor Luis Enrique Caicedo complementa la presentación explicando a los asistentes que el trabajo del marco lógico y la elaboración del plan de acción tuvo el acompañamiento y asesoría del Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación del Valle del Cauca, espacio donde se efectuaron unas discusiones amplias sobre el tema y se llego a determinar que el deterioro de la Cultura Ambiental en el Valle del Cauca es el problema generalizado a ser solucionado con esta Política Pública.

La Doctora María Claudia Solarte como representante docente de la Universidad del Valle, comento de los aportes que el Cidea realizo al Plan de Acción y manifestó los avances que ve en el documento presentado.

El profesor investigador de la Universidad Autónoma de Occidente Doctor Diego Burgos, Expresa la necesidad de ir adoptando un termino diferente para referirnos a los recursos naturales, de tal forma que lo vamos introduciendo en los textos que se hagan así esto dure 20 años, pero poco a poco ir cambiando este término. También aporto la necesidad de participar de mas actores para enriquecer el documento y tener en cuenta que como la Política Pública Nacional se está actualizando se debe tener coordinación con los lineamientos que puedan salir de este proceso para aplicarlos también a nivel del Valle del Cauca. sugiere además que la Universidad Autónoma de Occidente esta presta a apoyar con las instalaciones para realizar actividades de diagnóstico y socialización para esta política pública.

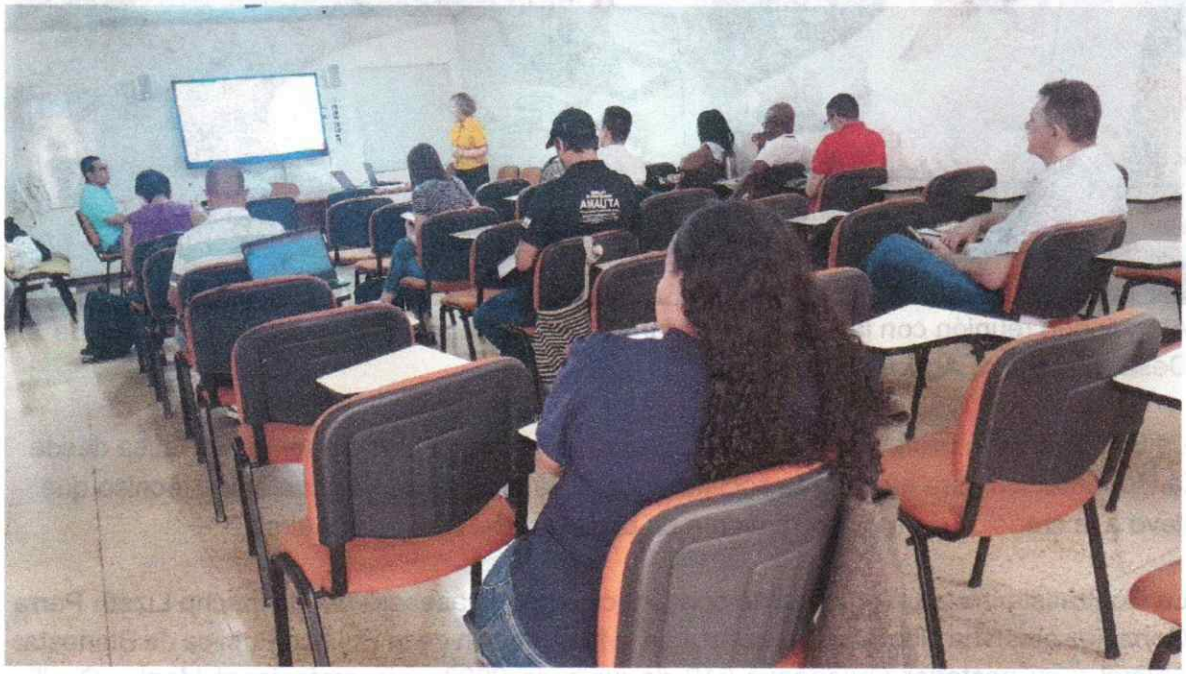
Los asistentes de CIDEA manifiestan su aprobación de incluir en el acta la manifestación de que se debe esperar a la presentación de este documento ante la Asamblea departamental para coordinar lineamientos con la política nacional que esta en proceso de actualización.

Los asistentes solicitaron la presentación realizada para ser enviada a sus correos igualmente solicitaron les sea enviado el plan de acción para su revisión, pues en reconocimiento a su experiencia como educadores ambientales pueden realizar aportes al mismo, también manifestaron estar atentos a la respuesta y recomendaciones que Planeación departamental haga al documento y sus anexos.

La presentación y el plan de acción se remitieron al Coordinador para que sea enviado a los integrantes del CIDEA y podamos tener retroalimentación de las ideas de estos actores para enriquecer la formulación de La Política Publica de Educación Ambiental.



Durante la presentación del documento de Política Publica de Educación Ambiental en el CIDEA, presentado ante el DAP.

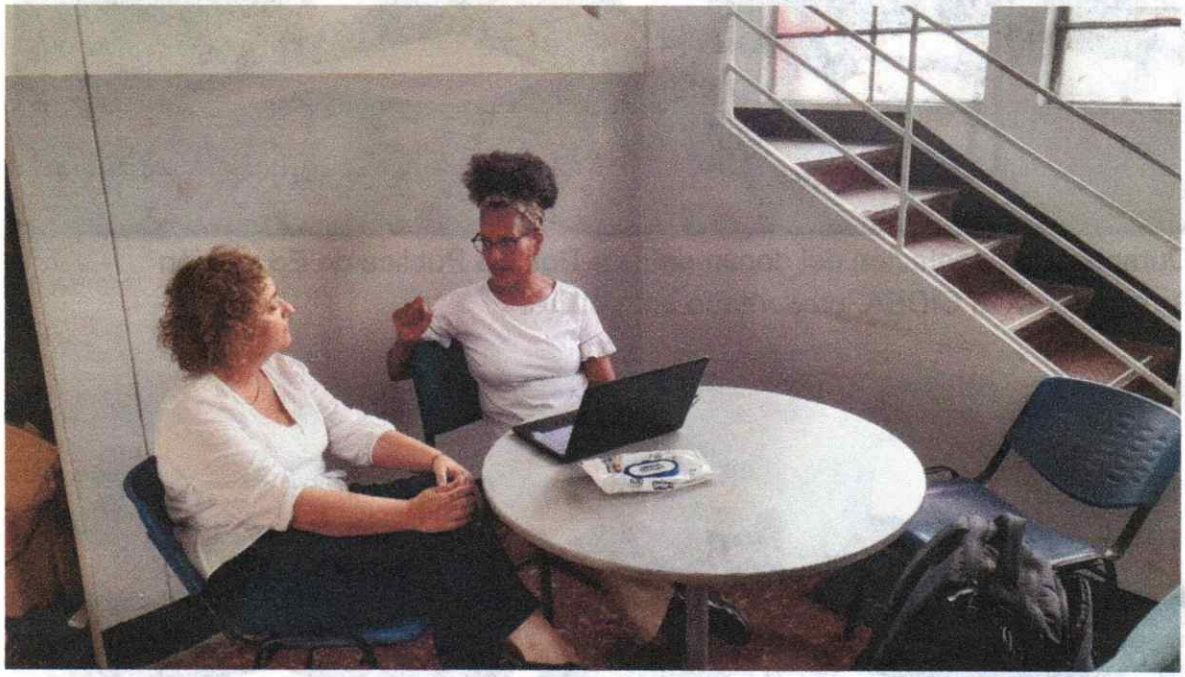


Reunión del CIDEA Departamental del día 30 de noviembre de 2023.

Con la presentación ante el CIDEA departamental de la Política Publica de Educación Ambiental. Se esta socialización el documento y se está cumpliendo con los espacios necesarios para validar la PPEA.

2. Realizar jornadas de educación ambiental enfocadas en la protección y el bienestar animal y articuladas con el proyecto conservación de áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el Departamento del Valle del Cauca.

Desde la secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca se solicita una articulación para realizar la presentación de la difusión de la Política de Bienestar Animal creada mediante la Ordenanza 612 de junio 15 de 2023 como se muestra en la delegación para asistir a una reunión con la funcionaria encargada.



Atendiendo reunión con la profesional Martha Cecilia Salazar Marín de La secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca.

La Solicitud de la Profesional Salazar consiste en construir una presentación única desde la Gobernación para efectuar la socialización de la ordenanza y el contenido técnico que llevo a la creación de esta herramienta en beneficio del Bienestar Animal.

La Contratista inicia un proceso de concertación con la asesora del despacho Lizeth Parra González quien ha sido la coordinadora de la formulación de la Política Publica de Bienestar Animal y su posterior Ordenanza 612 de junio de 2023, y la profesional Martha Cecilia Salazar de la Secretaría de Extensión Rural, Agricultura y Pesca. Con este primer acercamiento se trabajará la elaboración de una presentación de la Política de Bienestar Animal para ser socializada e implementada con la comunidad del Valle del Cauca.

Se acuerda una próxima reunión para ir unificando la información para el 12 de diciembre a las 11 de la mañana.

Gmail Liliana Garcia Bolaños <ligarbo1@gmail.com>

Re: Seguimiento_Consulta bienestar animal
1 mensaje

Nasly Fernanda Vidales Gonzalez <nfvidales@valledelcauca.gov.co> 21 de noviembre de 2023, 15:46
Para: Martha Cecilia Salazar Marin <mcsalazar@valledelcauca.gov.co>, Liliana Garcia Bolaños <ligarbo1@gmail.com>
Cc: Anamile Cruz Castillo <anamilecruzcastillo843@gmail.com>, ANGELO A ROSALES OBANDO <angelo-rosales@hotmail.com>, Wildiman Forero Castaño <Wforero@valledelcauca.gov.co>

Buenas tardes Martha Cecilia,

Reenvío este correo a la Ing. Liliana Garcia para que por favor coordinen con ella dicha reunión.

Gracias!

Valle Invencible #SomosCapaces

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

NASLY FERNANDA VIDALES GONZÁLEZ
Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Celular: 3104293975
Tel: 6200000 Ext: 2801

El mar, 21 nov 2023 a la(s) 09:38, Martha Cecilia Salazar Marin (mcsalazar@valledelcauca.gov.co) escribió:
Buenos días Ing. Nasly,

Por favor confirmar si es posible establecer comunicación con una persona de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible para organizar una teleconferencia sobre el tema del asunto.

Quedo atenta.

Muchas gracias.

Martha Cecilia Salazar Marín

Profesional Universitario
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca
Gobernación del Valle del Cauca
Celular: 3206358103

Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca

El lun, 23 oct 2023 a la(s) 17:03, Martha Cecilia Salazar Marin (mcsalazar@valledelcauca.gov.co) escribió:
Estimada Ing. Nasly,

Estamos organizando una teleconferencia sobre la incorporación del bienestar animal en los procesos de buenas prácticas ganaderas. En ese sentido, se está revisando la normativa y la Ordenanza 612 de 2023.

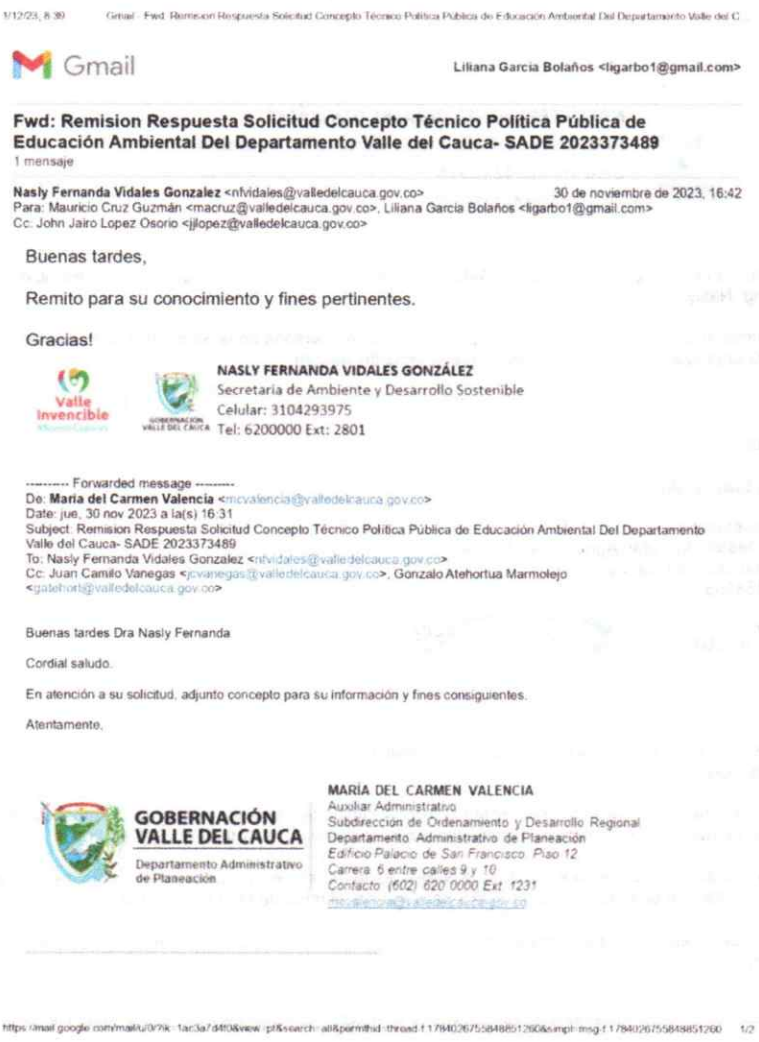
Dado que la coordinación del tema le compete a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, queremos saber si es posible contar con una persona de la SDAS para enfocar el tema de forma apropiada.

Cabe anotar que la teleconferencia estará dirigida a las organizaciones de productores agropecuarios principalmente.

Documento de solicitud para realizar una presentación conjunta sobre la política de Bienestar Animal.

3. Apoyar la construcción de informes de gestión que den como resultado el cumplimiento de indicadores de los planes de acción de las ordenanzas competencia de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible y que sean delegados por su supervisor.

Teniendo en cuenta que la formulación de la política pública de educación ambiental se considera como un indicador de gestión se ha contribuido en la formulación del documento técnico, en la construcción del árbol de problemas, del árbol de objetivos, de la cadena de valor, del plan de acción y el diligenciamiento de los formatos de indicadores del plan de acción, también del presupuesto de la implementación de la política. Documentos que se anexaron a la radicación ante planeación departamental y que hacen parte del cumplimiento de esta meta. Con la respuesta del DAP se tiene elementos de aportes al plan de gestión de la SADS.



1/12/23, 8:39 Gmail - Fwd: Remison Respuesta Solicitud Concepto Técnico Política Pública de Educación Ambiental Del Departamento Valle del C...

Gmail Liliana Garcia Bolaños <ligarbo1@gmail.com>

Fwd: Remision Respuesta Solicitud Concepto Técnico Política Pública de Educación Ambiental Del Departamento Valle del Cauca- SADE 2023373489

1 mensaje

Nasly Fernanda Vidales Gonzalez <nfvidales@valledelcauca.gov.co> 30 de noviembre de 2023, 16:42
Para: Mauricio Cruz Guzmán <macruz@valledelcauca.gov.co>, Liliana Garcia Bolaños <ligarbo1@gmail.com>
Cc: John Jairo Lopez Osorio <jjlopez@valledelcauca.gov.co>

Buenas tardes,

Remito para su conocimiento y fines pertinentes.

Gracias!

Valle Invencible

NASLY FERNANDA VIDALES GONZÁLEZ
Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Celular: 3104293975
Tel: 6200000 Ext: 2801

---------- Forwarded message ---------
De: **Maria del Carmen Valencia** <mcvalencia@valledelcauca.gov.co>
Date: jue, 30 nov 2023 a la(s) 16:31
Subject: Remision Respuesta Solicitud Concepto Técnico Política Pública de Educación Ambiental Del Departamento Valle del Cauca- SADE 2023373489
To: Nasly Fernanda Vidales Gonzalez <nfvidales@valledelcauca.gov.co>
Cc: Juan Camilo Vanegas <jcvanegas@valledelcauca.gov.co>, Gonzalo Atehortua Marmolejo <gatehort@valledelcauca.gov.co>

Buenas tardes Dra Nasly Fernanda

Cordial saludo.

En atención a su solicitud, adjunto concepto para su información y fines consiguientes.

Atentamente,

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Departamento Administrativo de Planeación

MARÍA DEL CARMEN VALENCIA
Auxiliar Administrativo
Subdirección de Ordenamiento y Desarrollo Regional
Departamento Administrativo de Planeación
Edificio Palacio de San Francisco Piso 12
Carrera 5 entre calles 9 y 10
Contacto (602) 620 0000 Ext 1231
mcvalencia@valledelcauca.gov.co

https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=1ac3a7d458&view=pt&search=all&permthid=thread-f:1784026755848851268&simpl=msg-f:1784026755848851268 1/2

Correo de información de la gestión de La Política Publica de Educación Ambiental.

Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Departamento Administrativo de Planeación

FO-M9-P3-02- V01

1.130.20-08-02 SADE 2023373489
Santiago de Cali, noviembre 28 de 2023

Doctora
NASLY FERNANDA VIDALES GONZALEZ
Secretaria
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Presente

ASUNTO: Respuesta SADE 2023373489 del 15 de noviembre de 2023. Concepto técnico Política Pública de Educación Ambiental del del Departamento del Valle del Cauca

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta que el día 15 de noviembre pasado la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible radicó la solicitud de concepto técnico para la Política Pública de Educación Ambiental del Departamento del Valle del Cauca.

Sin embargo, el día domingo 19 de noviembre en el ejercicio llevado a cabo en conjunto para entre la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Departamento Administrativo de Planeación con el fin de revisar los avances del Plan de Desarrollo 2020 – 2024 Valle Invencible se determinó que debido a que el Gobierno Nacional se encuentra en el proceso de actualización de la Política Nacional, no era conveniente seguir con el proceso de formulación de la política Departamental, con el fin de evitar un detrimento patrimonial dado que posteriormente habría la necesidad de actualizarla, una vez se adoptara la política nacional.

Por tal motivo, el equipo de Políticas Públicas del Departamento Administrativo de Planeación Departamental no abordará la revisión de la Política Pública de Educación Ambiental del Departamento del Valle del Cauca.

Atentamente,

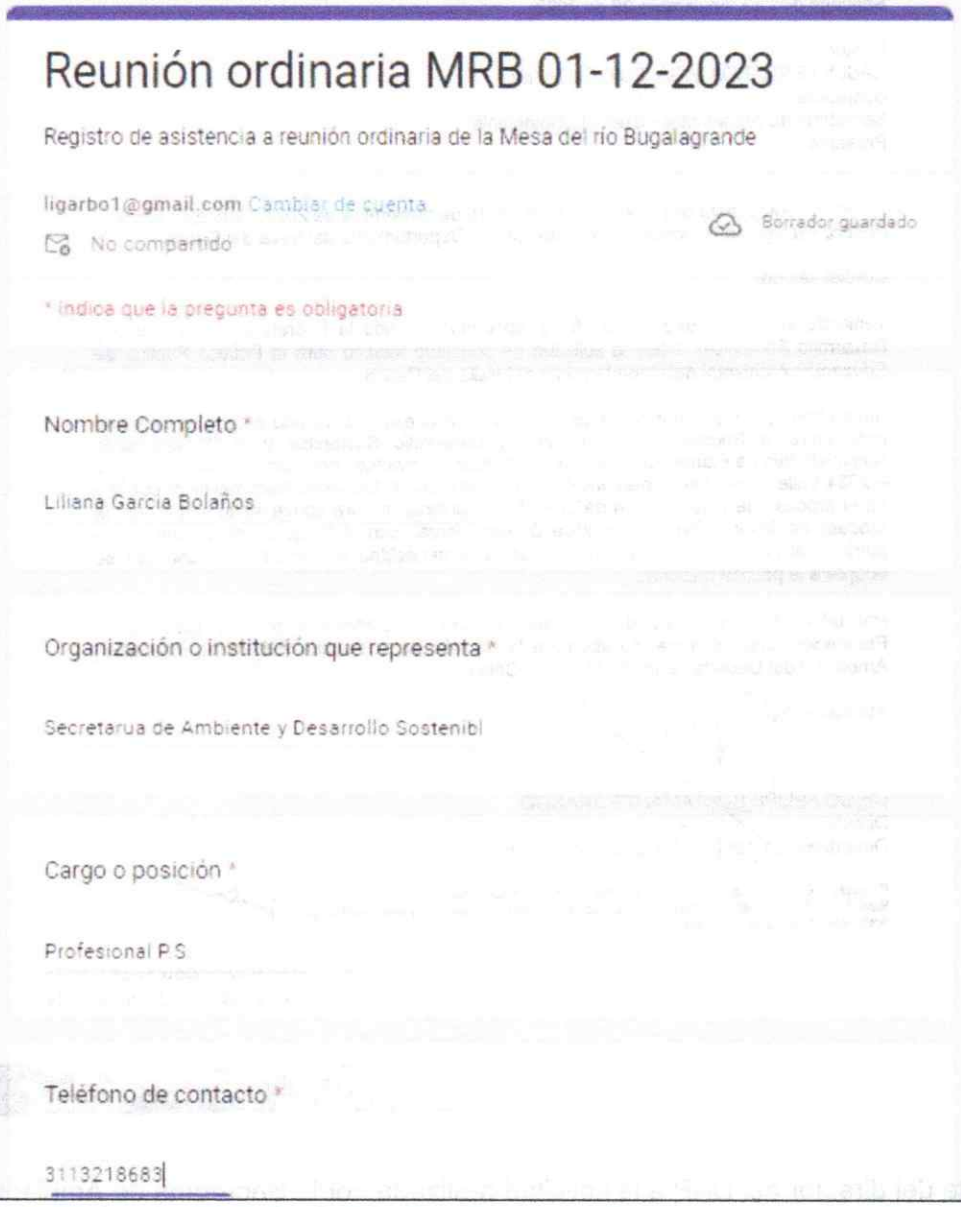
DIEGO FELIPE BUSTAMANTE ARANGO
Director
Departamento Administrativo de Planeación

Proyectó: Gonzalo Atehortúa Marmolejo, Profesional Especializado
Revisó: Juan Camilo Vanegas Quintero, subdirector de Ordenamiento y desarrollo Regional
Archívese: Conceptos Técnicos

Respuesta del director del DAP a la solicitud realizada por la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible sobre el proceso de actualización de la Política Publica de Educación Ambiental.

4. Acompañar, apoyar y representa a la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca ante las diferentes mesas de trabajo y eventos en los que se requiera de su apoyo, según como se acuerde con el supervisor y en el marco del proyecto conservación de áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el Departamento del Valle del Cauca.

Se acompaña la reunión de la mesa del rio Bugalagrande, donde se está estableciendo el plan de acción para el año 2024



Reunión ordinaria MRB 01-12-2023

Registro de asistencia a reunión ordinaria de la Mesa del rio Bugalagrande

ligarbo1@gmail.com Cambiar de cuenta

Borrador guardado

No compartido

* Indica que la pregunta es obligatoria

Nombre Completo *

Liliana Garcia Bolaños

Organización o institución que representa *

Secretarua de Ambiente y Desarrollo Sostenibl

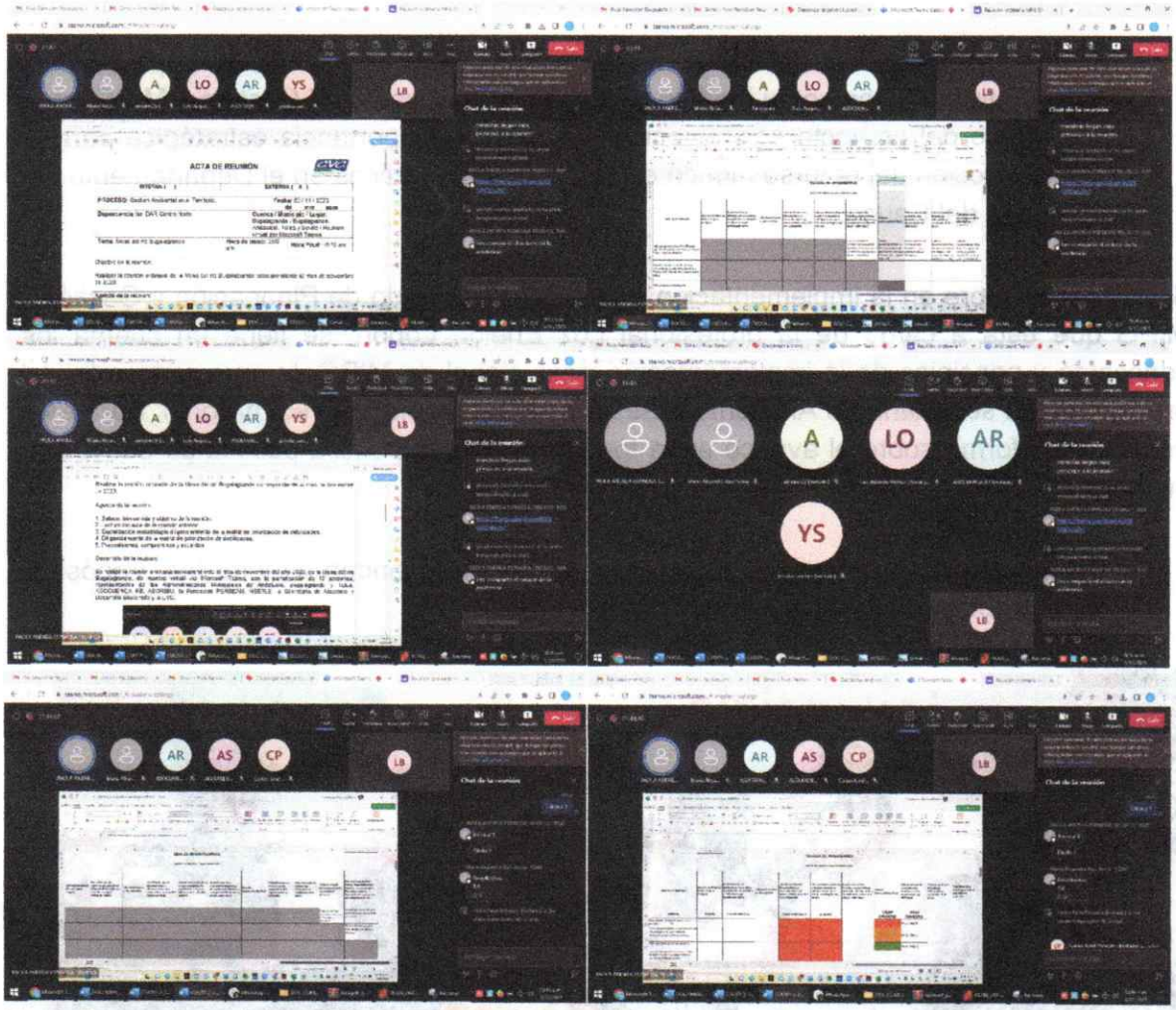
Cargo o posición *

Profesional P.S

Teléfono de contacto *

3113218683

Asistencia a la mesa del Rio Bugalagrande en representación de La SADS.



Pantallazos durante la participación en la mesa del Rio Bugalagrande en representación de La secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca.

Se realizo la revisión de la matriz de debilidades identificadas por los asistentes de la mesa y se priorizaron las que se consideran de mayor importancia a solucionar. Con esta matriz se iniciará el próximo año el plan de acción de la mesa del Rio Bugalagrande.

El 2 de febrero que es el día de los humedales se propone para realizar la primera reunión de esta mesa, pero por logística solicita la Doctora Paola Espinosa realizarla presencia en un humedal de la región el 9 de febrero proposición que se aprobó por los asistentes.

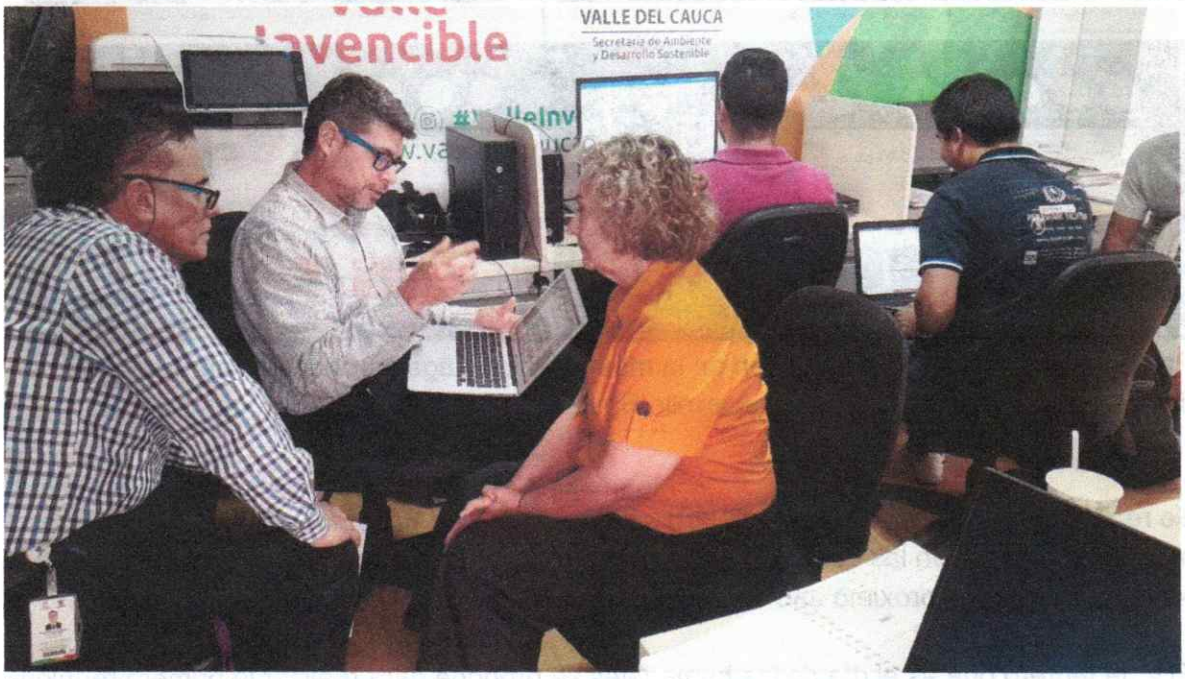
Hacer el transito a Consejo de cuenca, para que el próximo año quede la formulación del POMCA.

Se recuerda que el próximo año se tiene fenómeno del niño y disminución de caudales.

5. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación Y Gestión – MIPG en el marco del proyecto conservación de áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el Departamento del Valle del Cauca.

Se trabaja siempre en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG que está a cargo de la profesional Luz Eneida Lobón, se tiene en cuenta los conceptos y principios de la implementación institucional de MIPG, la caracterización del proceso de La secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que es misional. Para este periodo se informó sobre el avance en la formulación de la política pública de educación ambiental.

6. Las demás que le sean asignadas y que correspondan a lograr los propósitos establecidos en el proyecto.



Durante La Reunión de Formulación de la Carta la Ministerio de Ambiente.

Participación en la reunión para redacción de la carta de solicitud al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible sobre un concepto de espera en la discusión de la Política Publica de Educación Ambiental del Valle del Cauca con el objetivo de atender los nuevos lineamientos que surjan de la actualización de La Política Nacional de Educación Ambiental.

7. PRODUCTO: Entrega de informe técnico en el cual se detallen los productos y beneficios generados durante la realización de actividades

En cumplimiento se entrega el documento técnico de la formulación de La Política Publica de Educación Ambiental del Valle del Cauca y sus anexos, además de las Actas donde se describe las actividades realizadas durante este periodo. Estos documentos se anexan a este informe.

Liliana García Bolaños
C.C. No.29.305.124
Contratista

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

REGISTRO DE ASISTENCIA (CAPACITACIÓN, INDUCCIÓN, REIDUCCIÓN, ASESORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA, REUNIONES, CONSEJO DE GOBIERNO, COMITÉ TECNICO DE LA DEPENDENCIA, EQUIPO DE MEJORA CONTINUA DEL PROCESO)

Código: FO-MB-P1-14
Versión: 01
Fecha de Aprobación: 15/09/2016
Página: 1 de

LUGAR:

No. DE ACTA: | HORA DE INICIO: | HORA DE TERMINACIÓN: | TOTAL HORAS:

FACILITADOR (ES)/RESPONSABLE: Luis Enrique Camedo | CODIGO DEL PROCESO/SUBPROCESO:

NOMBRE DEL EVENTO/TEMA DE REUNIÓN/TEMAS A TRATAR: Sesión Ordinaria CIDEA Departamental | FECHA: Nov 30/2023

No.	DEPENDENCIA / ENTIDAD/MPIO	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	CÉDULA	No. DE CELULAR - TEL/EXT	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA DE ASISTENCIA
1	UESVALLE	Katherine Hinestroza	Profesional A.	1130628888	3147651091	katherinehinestroza@gmail.com	
2	UESVALLE	Edinson Sanchez B	Profesional Apoyo	1488060	3113343322	etv@uesvalle.gov.co	
3	UESvalle	Cristian Alberto Hernandez Zapata	prof de apoyo	1113594812	3105361681	dir.mermeladas18@gmail.com	
4	UESVALLE	Cristian Camilo Amaris Cordoba	Profesional de Apoyo	1006078851	3507241	cristian.amaris1307@gmail.com	
5	UESVALLE	Isabella Cabal Bustidas	Prof. de Apoyo	1143866669	3165463648	isabellacabalbustidas@gmail.com	
6	SENA	Juan Pablo Londoño G.	Dinamizador Amb.	1088008478	3042444100	lploronoe@sena.edu.co	
7	Univalle	Maria Claudia Salazar	Docente	24433030	3157705916	maria.claudia.salazar@correounivalle.edu.co	
8	Sec Ambiente y Desarrollo Sost.	Liliana Garcia B	Profesional PS	29305124	311321 8683	ligarbot@gmail.com	
9	Fundación Zoológica de Cali	Diana Marcela V.	Experta CIC	1.130.665.827	314 6418614	diana.v.v@hotmail.com	
10	SADS	Winny Tatiana Ibarbo	Profesional PS	1111789346	3134414	winnyibarbo08@gmail.com	
11	UAO	Diego A Burgos Salamanca	Docente investigador	16935786	313-688 43'2	daburgos@uao.edu.co	
12	SED	Cesar Dominguez	Contratista	2571384	314383 7866	pogido2800@hotmail.com	
13	POLICIA AMBIENTAL	Bayron Bravo	Patrullero	1085690	3168931997	meal.ambiental@correo	
14	Policia Ambiental MECAL	Alexander Obando Cobos	Subintendente	1088222377	3168931997	mecalambiental@policia	
15	Acuavalle	Jose Ignacio Velez	Prof II.	16352590	3116306077	jvelez@acuavalle.gov.co	

Powered by CamScanner